Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Nevasa Gestión Inmobiliaria VII.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del "Fondo de Inversión Nevasa Gestión Inmobiliaria VII" (en adelante, el "Fondo") celebrada con fecha 5 de mayo de 2022, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Felipe Bravo Leiva, Patricio Reyes Villaseca y Tomás Oviedo Etchegaray, fijando también su presupuesto de gastos y remuneración; y,
- 3) Se designó a E&Y como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Eduardo Muñoz Marín

Gerente General

Nevasa Administradora General de Fondos S.A.